



MAT: MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 1300-228733/2021 BASES CONCURSO OPERACIÓN TEMPRANA 2022 DEL PROGRAMA SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS. SIRSD-S REGIÓN METROPOLITANA.

SANTIAGO, 26/ 01/ 2022

RESOLUCIÓN EXENTA N°: 1300-002876/2022

VISTOS:

La Ley 18.910 Orgánica de INDAP y sus modificaciones; La Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; La Ley N° 19.653 sobre probidad administrativa; la Resolución N° 07/2019 de la Contraloría General de la República; la Ley 20.412 de fecha 09/02/2010 que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; la Resolución Exenta RA N° 166/1520/2021 que nombra Director Regional, Resolución Exenta N° 1300228733/2021 que aprueba llamado a postular.

CONSIDERANDO:

- Que el D.S. N°51, de la Ley N° 20.412 fija el Reglamento para el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, de fecha 14 de abril del 2012 y en su Artículo 27, indica que los incentivos del Programa se adjudican mediante Concursos Públicos.
- Que la Resolución Exenta N°1300228733/2021 del 06 de diciembre de 2021, aprueba el Bases Concurso Operación Temprana 2022 para postular a los beneficios del Programa "Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios" para la Región Metropolitana e indica los plazos de postulación.
- Que existen aún agricultores que demandan el apoyo que brinda el programa SIRSD-S y que solicitan un mayor plazo para presentar los antecedentes requeridos, siendo necesario modificar la fecha de cierre de las postulaciones.

RESUELVO:

MODIFÍQUESE el PLAZO DEL LLAMADO, ampliándose el período de postulación hasta las 12:00 horas del día lunes 21 de febrero de 2022.

En todo lo no modificado por la presente resolución se mantiene vigente la resolución exenta N° 1300228733/2021.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



ONOFRE ANTONIO SOTOMAYOR DIAZ
Director Regional
Dirección Regional Metropolitana

Distribución:

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
UNIDAD DE FOMENTO
DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
AREA MELIPILLA
AREA TALAGANTE
AREA NORTE
AREA SAN BERNARDO
OFICIAL DE PARTES



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
</?key=22682980&hash=27c0c>